



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0036463/2018

VISTO

La Ord. N° 4/2015 HCD, aprobada por Resolución N° 901/2015 HCS, que reglamenta las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica en sus diferentes áreas de aplicación.

La propuesta presentada por la Directora, Director Alterno y Coordinador de la Carrera de Especialización en Esterilización: Dres. María Cecilia Becerra, Fabiana Alovero y Fernando Gonzalez respectivamente.

ATENTO

Al art. 7 de la Ord. N° 4/2015 HCD mencionada anteriormente.

A lo aconsejado por Consejo Asesor de Especializaciones, el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

Artículo 1° : Integrar la Comisión Asesora de la Especialización en Esterilización con los siguientes miembros:

Directora:

Dra. Maria Cecilia Becerra

Coordinador:

Farm. Esp. Fernando González

Integrantes de la Comisión Asesora de la Especialización en Esterilización:

Dra. Fabiana Alovero (con funciones de Directora Alterna)

Farm. Esp. María Valeria Anchorena (con funciones de suplente del Coordinador)

Dra. Virginia Aiassa

Farm. Esp. Maria Valeria Capra

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN N°:
VGM/mc

704

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIATRANDE
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC